

**FORMATO EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Gerencia Plan De Gestión	Gerencia					
Macro proceso Responsable	Gestión De Planeación Estratégica					
Entidad: E.S.E Hospital san José del Guaviare	Proceso / Dependencia A Evaluar: Gobierno En Línea					
	Periodo Enero A Diciembre De 2019					
OBJETIVO INSTITUCIONALES RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA:						
1. Implementar un sistema integral de gestión de calidad, con enfoque en la calidad total, de acuerdo al marco normativo vigente (Sistema obligatorio de la calidad en salud).						
MEDICIÓN DE COMPROMISOS						
OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES	INDICADORES	EVALUACIÓN ENERO A JUNIO	EVALUACIÓN JULIO A DICIEMBRE	% DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Identificar los trámites de mayor demanda en la entidad para priorizarlos y racionalizarlos garantizando el derecho fundamental de Acceso a la Información Pública a todos los usuarios de la entidad y así fortalecer la gestión administrativa tanto en los servidores públicos como en los ciudadanos y Facilitar la interacción del ciudadano a través del uso de medios electrónicos.	Cumplir las actividades programadas para la racionalización de trámites en el marco del desarrollo de la ley de transparencia.	Cumplir con el 80% de las actividades formuladas para la racionalización de trámites y cumplimiento de la Ley de transparencia.	87%	100%	94%	CUMPLE (Se cumplió con la ejecución al 100% de las 7 actividades programadas, 2 tramites racionalizados, publicados en la web de la institución (solicitud de Historias Clínica y citas con especialistas en línea) sin embargo se requiere herramienta de evaluación)
TOTALES			87%	100%		94%

Proyectó y Digitó: Catherine Gallo Vélez/ Profesional de apoyo Oficina Control Interno de Gestión
Revisó y Aprobó: Lucedy Trujillo Lazo/ jefe Asesora Oficina Control Interno de Gestión

"EL Hospital somos todos"

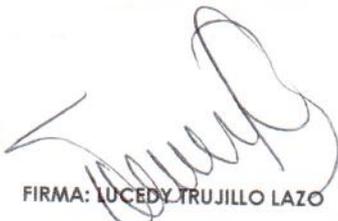


Evaluación: De acuerdo a las evidencias suministradas por el área de Planeación, Mercadeo y Sistemas de Información, para la verificación y evaluación del área de Gobierno en Línea presenta un cumplimiento promedio del 94% de las actividades planteadas para la vigencia 2019.

Recomendación:

- Realizar las actividades plasmadas en el plan de acción de la vigencia 2020, teniendo en cuenta lo requerido en cada uno de los indicadores.
- Anexar las evidencias presentadas en cada una acciones pactadas en el plan de acción.
- Establecer los controles en cada uno de los riesgos de gestión, corrupción y los planes de mejoramiento suscritos internos y externos.
- Fomentar la cultura del autocontrol, las áreas deben realizar su autoevaluación con el propósito de verificar si las medidas utilizadas son eficientes en los procesos del área y permiten el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

AUTOCONTROL: "Capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento en el ejercicio de sus funciones. Es de orden individual"



FIRMA: LUCEDY TRUJILLO LAZO

Jefe Asesora Oficina Control Interno de Gestión

